



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

COMUNICADO

En cumplimiento a los artículos 56, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 114, párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, informa por conducto de la Dirección General de Abastecimientos que se encuentra publicada en <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica de carácter Nacional IA-73-R97-914012998-N-7-2026**, derivada de la(s) solicitud(es) de aprovisionamiento **02-029-2026** para contratar la:

Adquisición de IMPERMEABLES

Atentamente

CARLOS DELGADO AVILA

Coordinador de la Comisión de Adquisiciones



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800